

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ  
S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de MAYO del 2016, siendo 17H00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre 3-31 y Cristóbal Colón, de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria de conformidad con la ley de Compañías y los artículos sexto, octavo, noveno, décimo y décimo primero de los Estatutos de la Compañía, se hallan reunidos los accionistas, Carlos Roldan, Guillermo Orbe, José Orbe, Luis Orbe, Luis Calle, quienes representan la mayoría del capital social de la Compañía, y se constituyen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden de día, que previa convocatoria fue objeto, en vista de que el Señor Aurelio Ortiz Cornejo no se encuentra presente, los accionistas presentes designan para que presida la Junta al Señor Carlos Efraín Roldán Sigüenza, y que el Señor Guillermo Orbe, actúe como secretario AD-hoc de esta sesión. Toma la palabra el señor Carlos Roldán S. y solicita al señor secretario Ad-hoc que de lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Luego de la lectura del orden del día, es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Acto seguido se pasa a tratar sobre el punto número uno de la convocatoria, y luego del análisis pertinente de los balances, deliberaciones, y explicaciones dadas por el señor Carlos Roldan Sigüenza, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances presentados del ejercicio económico 2015, el señor Agustín Peña, mociona que se dé un voto de aplauso para los señores Administradores de la empresa, el mismo que así mismo es aprobado por unanimidad de los accionistas. A continuación se da lectura del punto número dos del orden del día, luego de las explicaciones del señor Gerente de la empresa y de las nuevas expectativas económicas, los retos comerciales que va a tener la empresa, el mismo que así mismo es aprobado por unanimidad de los accionistas, y por último se pasa a tratar el último punto del orden de día, y se pasa a conocer el informe presentado por el Comisario de la empresa CPA. Leonardo Morales, luego del análisis pertinente, deliberaciones y explicaciones dadas, los accionistas

presentes aprueban por unanimidad los balances presentados del ejercicio económico 2015.

Sin haber más asuntos que tratar el Presidente declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las 19H30

CERTIFICO.- Que el acta que precede es fiel copia al original reposa en los archivos de la empresa, y en caso ser necesario me remito.



Sr. Carlos Efraín Roldán Sigüenza  
Gerente-Secretario  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.



Sr. Guillermo Orbe Vázquez  
Secretario